



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0028923/2013

RESOLUCION N°

///doba, 5 JUN 2013

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

104

VISTO:

La solicitud de licencia presentada por el **Prof. Carlos RAFFO** (Leg. Univ. N° 44.874) a fs. 1, para asistir como disertante a la "Sexta Jornada Comparatista", a realizarse en Rosario del 5 al 7 de junio de 2013.

Y CONSIDERANDO:

La documentación presentada a fs. 2/3.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **LENGUA ALEMANA I –Sección Alemán-** al **Prof. Carlos RAFFO** (Leg. Univ. N°: 44.874) por el Art. 3° de la Ord. del Honorable Consejo Superior de esta Universidad N° 1/91 (T.O. RR 1600/00), desde el 5 hasta el 6 de junio de 2013.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-


Mgter. SILVANA MARCHIARO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba